



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre del año 2025, en el ámbito de la Defensoría General de la Nación, sita en Av. Callao 970 de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor General Adjunto destinado a actuar ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas regidas por el derecho privado* (CONCURSO N° 181, MPD), cuyo Jurado se encuentra integrado por la señora Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris MARTINEZ, en ejercicio de la Presidencia, y por los/as vocales, señor Defensor Público Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Justo, Dr. César Augusto BALAGUER; señora Defensora Pública Oficial Federal del interior del país, Dra. Laura Beatriz ARMAGNO; señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, Dra. Julieta ELIZALDE y señora Profesora Adjunta de la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Marisa Adriana GRAHAM, en su carácter de Jurista invitada, encontrándose suscripto el dictamen de corrección de las oposiciones escritas y orales, se develan las identidades de los postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del "Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación", se procede a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de las oposiciones de los/as postulantes, de lo que resulta: 1º) PLAZAS, Florencia Gabriela (DNI n° 26371591, Reg. N° 15) con sesenta y ocho puntos (68) en la evaluación de antecedentes y ochenta y ocho puntos (88) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO CINCUENTA Y SEIS PUNTOS (156); 2º) LANCESTREMERE, Javier (DNI n° 27593811, Reg. N° 17) con sesenta y dos puntos con cincuenta y cinco centésimos (62,55) en la evaluación de antecedentes y ochenta y seis puntos (86) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CUARENTA Y OCHO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (148,55); 3º) CORDONE ROSELLO, María Alejandra (DNI n° 22500473, Reg. N° 22) con cincuenta y nueve puntos con noventa y cinco centésimos (59,95) en la evaluación de antecedentes y ochenta y seis puntos (86) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (145,95); 4º) MARTÍNEZ ALCORTA, Julio Argentino (DNI n° 26095954, Reg. N° 6) con sesenta y nueve puntos con quince centésimos (69,15) en la evaluación de antecedentes y sesenta y ocho puntos (68) en la oposición; se lo califica con un total

USO OFICIAL

de CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (137,15); 5º CASCONE, Analía Isabel (DNI nº 31207456, Reg. N° 33) con cuarenta y seis puntos con sesenta centésimos (46,6) en la evaluación de antecedentes y setenta y tres puntos (73) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO DIECINUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (119,60); 6º FOLGAR, María Laura (DNI nº 26165859, Reg. N° 41) con cuarenta y siete puntos con sesenta centésimos (47,60) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO OCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (108,60); 7º GAETA, Marcelo Flavio (DNI nº 17331749, Reg. N° 21) con cincuenta y cinco puntos con veinticinco centésimos (55,25) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y tres puntos (53) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO OCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (108,25); 8º MARNICH, Gabriel Andrés (DNI nº 30445433, Reg. N° 36) con cuarenta y un puntos con diez centésimos (41,10) en la evaluación de antecedentes y sesenta y siete puntos (67) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO OCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (108,10); 9º PREGNO, Carlos Elian (DNI nº 27856033, Reg. N° 31) con cincuenta y dos puntos con cuarenta centésimos (52,4) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cuatro puntos (54) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (106,40); 10º ITALIANI, María Inés (DNI nº 24220239, Reg. N° 19) con cuarenta y tres puntos con cuarenta centésimos (43,40) en la evaluación de antecedentes y sesenta puntos (60) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO TRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (103,40); 11º CARIDE, Esteban (DNI nº 17939198, Reg. N° 40) con cuarenta y dos puntos con cinco centésimos (42,05) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y siete puntos (57) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (99,05).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, firmaron los/as integrantes del Jurado de Concurso, Dra. Stella Maris Martínez, Dr. César Augusto Balaguer, Dra. Julieta Elizalde y Dra. Marisa Graham, dejándose constancia que la Dra. Armagno prestó conformidad con la presente mediante correo electrónico. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2025.

